Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 21 de noviembre de 2000

Expediente Nº 8.395/99

RES. D. Cs. Ex. Nº 266/00.

VISTO:

La presentación de Secretaria Académica que corre agregada a estas actuaciones mediante la cual solicita la modificación del Item C) del Anexo de la Res. N° 257/99 emitida por el Consejo Directivo de Facultad;

Que dicha solicitud se fundamenta en las medidas de fuerza dispuestas por varios gremios locales y nacionales durante la presente semana lo que imposibilita la presentación de planillas del 2do. Cuatrimestre por parte de los Sres. Docentes;

Que se hace necesario emitir el instrumento legal correspondiente modificando el Item C) del Anexo de la resolución antes mencionada;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(Ad referendum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Modificar el Item C) del Anexo de la Res. N° 257/99 emitida por el Consejo Directivo en lo que respecta a la "Presentación de Planillas del 2do. Cuatrimestre" el cual quedará fijado hasta el día lunes 04/12/00.

ARTICULO 2º: Hágase saber con copia a los Departamentos Docentes y al Departamento Alumnos. Cumplido, RESÉRVESE.

FAC. CS. EXACTAS
NMA

Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad Cs. Exactas

P/E
Msc. LIDIA ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas